

millones de hectólitros para ese consumo. La diferencia entre 60 millones de producción y 70 de consumo se salva con el pan de cebada y de maíz y con las yerbas cocidas de que se alimentan en algunas provincias.

Antiguamente se amedrentaba á los libre-cambistas con los trigos de Odesa. Hoy esta moda pasó y está de moda de asustar con la producción de los Estados Unidos. La mayor producción de trigos en el decenio último fue en el año de 1878, en que se produjeron 147.700.000 hectólitros. Este año los Estados Unidos aportarán unos 33 millones de hectólitros, que no bastan para satisfacer las exigencias del Sur de América y de Inglaterra.

El Sr. Brunet. Reconozco que la asociación para la reforma de los aranceles de aduanas ha producido algunos beneficios, pero creo que nunca ha realizado ni realizará. Me propongo demostrar en otra ocasión que el pueblo español, mas que reformas de aranceles, necesita reformas sociales y políticas. Si la capital de España padece, comprenda el efecto que ha de producir en los agricultores la supresión del derecho arancelario cuando el trigo se paga á 40 pesetas el hectólitro y en puntos muy cercanos á Madrid es de 25 pesetas.

El Sr. Azcarate. Sin el último discurso que acabamos de oír todos estaríamos conformes, los libre-cambistas porque así á las crisis alimenticia que padecemos, convencidos de los grandes beneficios que así á las industrias con verdaderas condiciones para engrandecerse dentro de un país como al comercio prestó la reforma de 1869, y esto es el mejor argumento, la suprema razón, la última palabra de la defensa de la libertad de comercio; los proteccionistas, porque si bien muy lejos de nosotros, al oponer sus opiniones á nuestras opiniones, cuando del tema concreto se trataba, convenían en la conveniencia de olvidarlo todo ante el fantasma del hambre que nos amenaza. El señor Graells reconocía que en situaciones como la presente deben echarse por la ventana los derechos arancelarios, y el Sr. Fernandez y Gonzalez asegura que la rebaja de los derechos hoy impuestos á los cereales es de todo punto necesaria. Sólo el Sr. Brunet se ha opuesto verdaderamente al pensamiento que nos proponemos realizar.

Ya se ve que los aranceles de aduanas no son la única causa de la crisis alimenticia; pero como nosotros solo queremos y debemos conspirar á que los elementos que á esa crisis han llevado las absurdas tarifas aduaneras desaparezcan, de la cuestión de aranceles no hemos de salir, sin que por esto pueda entenderse que alguien defiende aquí el monopolio de los ferro-carriles.

En Inglaterra, la eterna pesadilla de los proteccionistas, hubo tambien quien combatió rudisimamente la reforma defendida por Cobden, y hoy todos miran con reconocimiento aquella valiosa conquista.

Pero nuestros proteccionistas dicen: «allí era distinto.» Pues qué, ¿no dijo entonces la protección en Inglaterra lo mismo que hoy dice en España? ¿Y no lo decían con mayor razón, tratándose de una de entonces la agricultura se ha desmenuado y se ha desarrollado.

Hay empeño manifiesto en convertir esta Asociación en una escuela economista, y esto es insignificante mala fe. Aquí no hay mas que libre-cambistas, y por tanto, son inútiles las citas de autores de diversas naciones contra el economismo. Nosotros hablamos de hechos y el que observa los hechos nota que aunque el precio del trigo varía bastante entre Arévalo y Barcelona, el de Arévalo es ya de suyo crecido con exceso. Aceptando el proteccionismo en todas sus consecuencias, habria que aceptar tambien las aduanas interiores. Pues bien, ¿que me diriais, si ahora, en estos momentos históricos para la patria, el desgraciado víctima de la inundación de Murcia pidiera pan á Albacete, y en vez del pan se encontrara con la bayoneta de un carabinero?

El libre-cambio ejerce en los pueblos misión igual á la de las sociedades de seguros contra incendios; que las crisis sean menos terribles repartiendo entre mayor número las desgracias que ocasionen. Una gota de veneno en un vaso de agua, mata; en un barreño, daña; en el mar, ni siquiera se nota.

Yo debo decir respecto al reformismo que entre el sí y el no no hay término medio. En los principios no cabe lo relativo, sino lo absoluto. Luego en la práctica es distinto. Conviene decir esto porque los equívocos de los reformistas no conducen sino á que la juventud se extravíe, y esto es lo que en primer término conviene evitar.

Con la protección, con los derechos creados, el gobierno teme constantemente á la reforma, y el consumidor padece las agitaciones que siempre la proceden.

LA INSTRUCCION PUBLICA PRIMARIA EN VALENCIA.

Cartas sobre el indicado tema al Sr. don Vicente Pueyo.

Carta octava.

Terminé mi anterior afirmando que las puertas de las escuelas públicas deben estar siempre abiertas sin preferencias de ninguna clase, lo mismo para los niños pobres que para los ricos, lo cual dejé probado fundándose en la razón, en la ley y en la conveniencia pública; pero creo conveniente insistir discutiendo sobre el mismo tema para probar una vez mas con textos legales, que el Sr. Pueyo no hará, porque no puede hacerlo, esa odiosa clasificación de niños pobres y ricos que se pretende; que el Sr. Pueyo, no cerrará de ningún modo las escuelas públicas á los últimos, porque nuestro digno alcalde actual, ni el ilustrado Ayuntamiento que preside, querrán vulnerar la ley, ni dar un escándalo mayúsculo y jamás visto.

Lea con detenimiento nuestro apreciable opositorista la real orden siguiente:

«Visto el recurso de alzada, interpuesto por el Ayuntamiento y junta local de la ciudad de Borja, provincia de Zaragoza, contra un acuerdo de la junta provincial que anuló otro de aquel Municipio sobre la distribución de los niños en las elementales que sostiene;

Visto el informe del rector del distrito universitario; considerando que en dicha distribución no se tomó por base la división de la ciudad en barrios ó cuarteles, ni se fijó el asiento de cada escuela en un punto céntrico de su distrito respectivo, sino que se optó por una clasificación arbitraria de los niños que pertenecían á familias pobres ó acomodadas;

Considerando que esta distribución entre niños pobres y ricos es una *novedad injustificada y peligrosa*, y que el prohibir al hijo de un pobre que concurre á las escuelas que frecuentan los de los ricos, *no se a viene con nuestras costumbres ni con la igualdad de derechos que en la Constitución del Estado reconoce á todos los españoles*;

Y considerando, por último, que con esta medida se coarta la libertad que tienen los padres de elegir para sus hijos al maestro que les inspire mas confianza, S. M. el rey (Q. D. G.) de conformidad con el dictamen del consejo de Instrucción Pública, ha tenido á bien desestimar el referido recurso de alzada, confirmando en todas sus partes el acuerdo de la junta provincial de Instrucción pública de Zaragoza.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos oportunos. Madrid 3 de Julio de 1878. C. Toreno.—Sr. Director general de Instrucción pública, Agricultura é Industria.

Ante Real orden tan clara y tan terminante, escusado es aducir mas argumentos para dejar sentado, de ahora para siempre que las escuelas públicas son lo mismo para el pobre que para el rico; y por consiguiente, que solicitar lo que solicitan algunos maestros privados es atentatorio á las leyes vigentes, á la razón y á la justicia.

Pidan con nosotros que se obligue á pagar contribución á todo el que pudiendo pagarla no la paga, y de este modo es posible que muchos niños de padres ricos vayan á las escuelas privadas y no á las públicas, logrando que dejen á los pobres mayor número de plazas, y que para ellos solo sea, como está dispuesto, los libros, el papel y plumas que el Ayuntamiento suministra.

Asegura mi digno contrincante que el Ayuntamiento de Valencia invierte cerca de 33.000 duros y que no puede ni debe gastar mucho; pero á esto debo decir que no son 33.000 duros lo que gasta el municipio en este ramo, sino 161.706 pesetas ó 32.341 duros, incluyendo en este gasto el sostenimiento de 14 escuelas de Ruzafa y su huerta y las subvenciones que el Ayuntamiento pasa á la Játiva, á la escuela de Artesanos y á la de Bellas Artes.

Conviénzase mi ilustre adversario de que la cultura y la civilización de un país seguramente puede apreciarse por la protección que se dispensa á la primera enseñanza, en el nuevo continente, figura en materia de instrucción á la cabeza de todas las naciones. Allí los templos de educación se ostentan con un lujo que casi rivalizan con los de la religión; allí los maestros es la clase mas considerada de la sociedad; allí las escuelas infunden respeto á todas las personas que se dignan con frecuencia visitarlas, por su excelente mobiliario, por su rico menaje, y su belleza en conjunto.

En Europa tenemos tambien naciones que prestaban una admirable protección á la primera enseñanza, y entre ellas debo nombrar en primer término Suiza, en donde no se casa ninguna joven pobre ó rica que no haga el día de su boda algun donativo en metálico á la escuela de su pueblo. Alemania, los Países Bajos é Inglaterra, en cuyos países el presupuesto de Instrucción se eleva muy por cima de todos, hasta el de guerra.

En España desgraciadamente sucede al contrario; en lo que menos se gasta es en Instrucción: todos los otros ramos de la pública administración, aunque no tan importantes, están mejor atendidos y en ellos se gastan cuantiosas sumas.

Los empleados de todas clases disfrutan de pingües sueldos y los cobran con puntualidad; los maestros, en cambio, tienen á veces peor dotación que la de un portero de cualquier oficina, y la cobran tan mal que hasta se ha dado el horrible caso de perecer de hambre.

Los gastos de la primera enseñanza no están, como debieran, en relación con el número de habitantes de las poblaciones, según dispone la ley; y generalmente las grandes poblaciones son las que mas eluden al cumplimiento, porque nunca faltan maestros privados que pongan toda clase de obstáculos.

Madrid, no obstante, tiene consignados en el presupuesto del corriente año 3.311.496 reales para el sostenimiento de 40 escuelas públicas de niños; 40 de niñas; 13 de párvulos; nueve de adultos y ochenta auxiliares de ambos sexos; después sigue Barcelona que invierte 3.023.496 reales en el sosten de 19 escuelas de niños; 19 de niñas; 9 de párvulos y 17 de adultos, con la notable circunstancia, que en cada escuela de esta capital, cuya matrícula de niños sea de 75, hay un auxiliar bien retribuido; dos auxiliares si los niños matriculados llegan á 125; y así sucesivamente aumentando un auxiliar por cada 50 niños.

Valencia según tengo entendido, figura en el décimo cuarto ó décimo quinto lugar en gastos de Instrucción primaria y sin embargo, todavía aparecen exorbitantes y ruinosos á mi ilustrado anónimo compañero. ¿Es porque vea acaso la pronta desaparición de la mayor parte de las escuelas privadas?

Yo creo que estos terrores no se realizarán nunca; pero aun cuando se realizan, nuestros compañeros los privados, no deben tener miedo ni cuidado, sobre todo aquellos que tengan título, porque las puertas del Magisterio público están

abiertas para todos los Profesores que reúnan dicho requisito y quieran agotar á hacer oposición; ingresen, pues en nuestra comunidad pidan con nosotros el aumento necesario de escuelas y el mayor prestigio y consideración para la clase.

Andrés F. Ollero.

DISPOSICIONES OFICIALES.

La Gaceta de 27 de Octubre publica las siguientes disposiciones: Ministerio de Hacienda.—Real orden dictando varias disposiciones para el primer sorteo de la Hería municipal, cuyos productos deben aplicarse á la celebración de una exposición Hispano-colonial.

Ministerio deomento.—Real orden orden nombrando el tribunal que ha de clasificar los ejercicios de oposición á una cátedra de dibujo geométrico vacante en la escuela de artes y oficios.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

Saben ya nuestros lectores que a compañía de los ferro-carriles valencianos ha acordado repartir gratuitamente los efectos que se avían á las provincias de Murcia, Alicante é Almería, con destino á las víctimas de las recientes inundaciones, sin mas requisito que el consignarse las remesas á cualquier de las autoridades superiores de Murcia ó de Orihuela.

Ahora la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, que fué con igual objeto consultada por la de Valencia, accede tambien al transporte gratuito, pero exige otras condiciones que por conducto autorizado se nos comunican y que son las siguientes:

1.ª Las notas (declaratorias de expedición se extenderán por duplicado y deberán ir autorizadas con el visto-bueno, sello y firma del Gobernador del alcalde del pueblo de donde proceda la remesa.

2.ª Las expediciones de donativos deberán ir exclusivamente consignadas á los señores gobernadores de Murcia, Alicante ó Almería.

3.ª La carga y descarga de las mismas será de cuenta de los remitentes y consignatarios.

4.ª Se entiende que estos transportes gratuitos eximen en absoluto á las compañías de toda clase de responsabilidades, y así deberán consignarlo en las declaraciones de expedición todos los remitentes.

5.ª Quedan exceptuados de esta concesión de transporte gratuito todos los objetos comprendidos en la tarifa de valores mas masas indivisibles de 3.000 kilogramos, y los objetos cuya longitud exceda de la del material de las compañías.

Nos consta que la de Valencia ha dado conocimiento de la concesión y de sus condiciones á los señores gobernadores y alcaldes de Valencia, Castellón y Tarragona y tambien á la compañía de Tarragona á Barcelona y Francia, para hacer extensivo á las precedencias de Cataluña la concesión de que se trata. Y si no se ha dirigido á to-estacion, por falta de tiempo, podemos dárles á todos ellos la seguridad que sus envíos á los inundados, se trasportarán con las mismas condiciones.

Bien merecen, pues, las compañías los mas sinceros plácemes por el espíritu caritativo que esos acuerdos revelan y muy especialmente la de Valencia por la actividad que ha desplegado para ultimar esta filantrópica combinación de transportes con las mejores condiciones posibles.

Señor gobernador: en la provincia que del celo y de la integridad de carácter de su jefe superior civil da algunos testimonios y desea dar mas para su satisfacción y mejor recompensa, hay un pueblo pequeño que no vale ya tanto como lo que ha costado á la prensa de esta capital insertar su nombre de ocho letras. En ese pueblo, señor gobernador, el asesinato ha sido el pináculo de las hazañas de la guardia rural del municipio: hay guardias de campo municipales poblando los presidios; guardias de campo municipales muertos por la Guardia civil; guardias de campo municipales condenados á cadena perpetua en primera instancia, y acusados de reos de asesinato con circunstancias agravantes; guardias municipales, señor gobernador, que son... dependientes de los alcaldes; de los alcaldes, Sr. Camuño, que son dependientes del gobernador.

Pero no diríamos nada de esto que el señor gobernador debe saber, si no tuviéramos que denunciar un nuevo abuso. El alcalde de ese pueblecillo mantiene todavía guardias de campos, á pesar de que la guardia rural está encomendada al benemérito cuerpo de la Guardia civil. ¿Con qué fin los mantiene? Lo ignoramos ó queremos ignorarlo, pero sabemos que uno de esos guardas municipales tiene que ver, según parece, con los tribunales de Justicia.

¿No adivinan nuestros lectores cómo se llama el pueblecillo en cuestión? Pues se llama Godelleta.

Hace unos dias nos hicimos eco de un hecho denunciado, llevado á cabo por el maestro de escuela pública de la calle de Trinitarios, nombrado recientemente para ocupar otra en Barcelona, cual fué, el abandonar aquella, sin el cese correspondiente ni permiso legal para ello.

Como quiera que este hecho es abusivo, por cuanto contraria ley, el señor rector de la Universidad ha procedido, según nuestros informes, á formar expediente en averiguación de los hechos, y es de esperar que el digno jefe en cuestión, procederá con la actividad y justicia en este asunto, que acostumbra y tiene acreditadas en diferentes ocasiones.

Se han acercado á nuestra redacción varias personas, suplicándonos llamemos la atención del señor gobernador y demás autoridades, para que impidan en las oficinas públicas y ayuntamientos el uso de la tinta, cuya base es la fuschina, puesto que al poco tiempo desaparece lo escrito del papel.

Hemos tenido ocasión de examinar al-

gunas cédulas personales, en donde ó no se podía leer el nombre del interesado, ó habia desaparecido la fecha de su expedición.

Los perjuicios que esto ocasiona no necesitan explicarnos, porque basta con saber el importante papel que tal documento ofrece en todos los actos.

Según dice un colega, el Conservatorio de música va viento en popa. Ya se está tratando de la inauguración del curso, que se verificará el día 9 de Noviembre en el Paraninfo de la Universidad, y á la cual trata de darse gran solemnidad.

A causa de ser bastantes en número los alumnos que diariamente acuden á la Sociedad Económica para inscribirse en la matrícula, su junta directiva ha acordado prorogar el plazo de inscripción hasta dicho día 9.

Los exámenes de ingreso principiarán el día 29, según el orden y las horas que están de manifiesto en la secretaría de la espresada sociedad.

Por efecto de las dos últimas lluvias, el camino del Grao se encuentra en un estado muy deplorable, y si no se atiende cuanto antes á su reparación, va á hacerse imposible su tránsito durante el próximo invierno, por lo mismo creemos que la digna autoridad local tomará sus disposiciones, para que, lo mas pronto posible, se repare aquella importante vía.

La comisión provincial celebra sesión pública mañana á las nueve de la misma para el despacho ordinario de expedientes, y á las diez para el de incidencias de quintas del último reemplazo y anteriores.

Ha recibido el grado de licenciado en derecho civil y canónico, el ilustrado alumno de esta Universidad, D. Jaime Sanahuja y Tirado.

Anteayer ingresaron en el Asilo municipal á dormir la «mona», varios individuos de ambos sexos, que no guardaban en la calle los respetos debidos á los transeúntes.

Diez personas mayores y nueve párvulos, fallecieron anteayer en esta capital.

Un vecino de la calle de Ruzafa fue conducido anteayer en un carroje á su casa, por haber sufrido un violento accidente en la ex-puerta de San Vicente.

Anteayer se hallaba tendido en el arroyo de la calle de Cuarte, un sujeto á quien los guardias municipales suponían enfermo, resultando en estado de embriaguez. Fue trasladado al Asilo municipal.

Han sido denunciadas á la alcaldía dos vecinas de la calle de la Cofradía de los Sastres, que armaron un considerable escándalo riñendo de balcon á balcon.

Dos sujetos recorrían anteayer tarde la calle del Vallet, cubiertos las cabezas con gorros fríos, produciendo gran algarazara en aquel barrio. Los guardias de Serranos les condujeron á las torres de Serranos.

Con la mayor satisfacción damos publicidad á las siguientes cartas: «Sr. Director de Las Provincias.

Muy señor mío: Por el correo interior y con fecha 24 recibí la carta que á continuación transcribo:

«Aunque el que la suscribe, modesto industrial de esta ciudad, inspirado en el espíritu de verdadera caridad cristiana, me suplicaba encarecidamente que no le diese publicidad, he creído que bastaba para su objeto suprimir su nombre, pero que era conveniente la publicación de su carta, por si su buen ejemplo encuentra algun imitador entre los que encontrándose en iguales circunstancias que él, cuentan acaso con mayores recursos. Obtenido en esta forma su consentimiento, ruego á V. se sirva darle publicidad en su periódico, para satisfacción del interesado y ejemplo de tan laudable propósito.

De V. atento y S. S. Q. S. M. B.,—Antonio Rodriguez de Cepeda.

Sr. D. Antonio Rodriguez de Cepeda. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Hace 13 años que soy casado y Dios no ha querido darme hijos, y ya que tantas criaturas habrán quedado huérfanas á consecuencia de las inundaciones de Murcia, desearia abjarme una niña, de dos á cuatro años; de consiguiente, suplico á V., como presidente de la comisión, se digno tomarse la molestia de averiguar si existe alguna niña huérfana de la edad que le indico, y caso afirmativo, avisármelo á la mayor brevedad.

Doy á V. las gracias anticipadas y se ofrece de V. afectísimo S. S. Q. S. M. B. —(Sigue la firma).—Suplico encarecidamente no se dé publicidad á esta carta. Valencia 24 de octubre de 1879.»

En el día de ayer y bajo la presidencia del señor coronel D. Rafael Tamari y demás individuos que componen la junta directiva de clases pasivas de esta provincia; tuvo lugar una reunión, en la que se acordó abrir una suscripción general voluntaria entre todos los individuos que componen esta clase en la provincia, con objeto de allegar recursos para mejorar en cuanto sea posible la aflictiva situación de los pueblos de Murcia, Lorca, Orihuela y Almería.

Esta junta espera que todos los individuos que componen estas clases, tanto de la capital como los de la provincia, acudirán con su óbolo, á pesar del escésivo descuento que sufren en sus haberes para codyuvar á obra tan caritativa.

La suscripción queda habierta desde hoy hasta el día 15 de noviembre próximo venidero, en la oficina central de los Señores Jimenez y Taengua plaza de la Figuereta, número 3, entresuelo de la derecha junto á la de la Constitución, desde las nueve horas de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Lo recaudado entre la junta directiva asciende á 380 reales vellón.

Hemos recibido el tomo número 3 de la «Biblioteca científica y literaria», que con el acierto que era de esperar al-

tener en cuenta los colaboradores á dicha publicación, se deducía á priori lo que habria de ser y sería cualquiera de sus secciones de los cinco de que ha de constar.

Dicha «Biblioteca» se recomienda á sí misma, tanto por las personas que componen las juntas de elección y censura cuanto por la economía, puesto que por el coste de una obra cualquiera se puede formar una Biblioteca numerosa y escogida.

La suscripción puede efectuarse en la Bajada de San Francisco núm. 30 cuarto 2.º siendo el precio dos reales; por lo que se recibe un tomo semanal.

Nos parece justa la queja contenida en el siguiente sueldo de la Alianza:

«No sabemos si será incumbencia de la comision de policía urbana el velar por la libre circulación de las vías públicas, aceras, inclusive. Si es ella, á ella; y si no es ella á la que sea, nos dirigimos humilde y respetuosamente para que procure darse una vueltecita por las plazas de San Bartolomé, Arzobispo, Villarrasa, San Francisco y demás en donde hay punto de carruajes, y vea si le parece que aquellas tertulias de tartaneros que obligan á los transeúntes á bajar al arroyo, están de armonia con el bando general de buen gobierno, y con las exigencias de la cultura de una ciudad como Valencia. Nosotros creemos que no, y que vale la pena de que se dé á los municipales alguna orden que tienda á conseguir que las aceras estén siempre expeditas, y no sean monopolizadas por plantones de ninguna clase.»

Ayer celebró sesión el ayuntamiento. Como la hora de reunion ha cambiado sin previo anuncio, nos vimos privados de asistir ayer. He aquí la reseña que inserta un colega:

El despacho ordinario ofreció escaso interés.

Concedióse autorización al contratista del portazgo del camino del Grao para colocar un kiosco con destino á oficina de aquella dependencia en el punto mas conveniente; denegándole la de colocar cadena alguna.

Aprobóse el dictamen remitido por don Gonzalo Julian en el expediente «del perro y la corbata.»

Autorizóse en lo que á las facultades de la corporación compete el establecimiento de una fábrica de jabon en la casa-ospicio de la Misericordia.

El señor Saura pidió el cierre definitivo del cementerio de Benimaclet por razones de salubridad.

D. Pedro Fuster preguntó por el estado del expediente instruido sobre la calidad de los artículos que se utilizaban para la confección de los ranchos suministrados á los presos pobres, contestando el presidente que obraba todavía en poder del señor Síndico para su dictamen.

El señor Sales pidió á la alcaldía que adoptase la resolución mas conveniente para impedir que los empleados del resguardo de consumos sigan cometiendo abusos y causando al público molestias y disgustos: citó un hecho por él presenciado sobre detención y registro de un carro de muebles en la puerta de Serranos, operaciones que fueron verificadas de una manera inconveniente.

El señor Pueyo ofreció al señor Sales tomar cartas en el asunto y se levantó la sesión pública, quedando el Ayuntamiento en conferencia secreta.

Por los guardias municipales fué anteayer conducido á Serranos un sujeto que entró en el corral de una casa de la calle de Marchalenes con no muy buena intención.

Los agentes de orden público ocuparon anteayer una enorme navaja, á un sujeto que infundía sospechas. Fué conducido á las cárceles de Serranos.

En la casa número 15 de la calle de la Tapinería, ocurrió anteayer tarde un amago de incendio que fué al punto sofocado, gracias á la eficaz ayuda de los vecinos y fuerza de orden público.

Tambien hubo otro pequeño incendio en la calle de Santa Bárbara que fué sofocado á los pocos momentos de declarado ocasionando escasas pérdidas.

Hoy aparecerán en el «Boletín oficial» de la provincia, los nombres de los alumnos que han de llenar las doce plazas reservadas á la Diputación provincial en la escuela de música.

Los interesados pueden pasar á la secretaría de aquella corporación á recoger sus credenciales en el plazo mas breve posible.

En el ramo de correos de la provincia se han adoptado las siguientes resoluciones.

Declarando cesantes al oficial de la administración de la Esta feta de Sagunto don Francisco Canet, al de igual clase de Requena D. Pablo Martínez Albarez, al de Játiva, D. José Sanchis, al de Gandia don Carlos Rignon, al de Alcala D. Salvador Altés y Ánsina y al de Chiva D. Vicente Maten.

Durante la tercera decena de Setiembre ha habido en el Juzgado municipal de San Vicente, cuarenta y siete nacimientos y cincuenta y siete defunciones.

Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Mogente, dotada con el haber anual de mil setecientos cincuenta pesetas.

«El Boletín oficial de ayer» contiene lo siguiente:

Despachos telegráficos referentes al viaje de S. M.

Circular del ministro de la Gobernación recomendando que los donativos que se recauden por los funcionarios y corporaciones administrativas se pongan á disposición de la junta central de Socorros.

Lista de donativos (continuación).

Ministerio de la Gobernación.—Dictamen de la comision de codificación al remitir el proyecto de compilación de las disposiciones vijentes sobre el enjuiciamiento criminal.

Comision provincial.—Modelo de proposición para optar á la subasta de acopios

de piedra para la conservación de las car-
teras que se detallan.
Administración económica.—Pliego de
condiciones económicas que han de regir
para las obras de la sección de caja.
Disposiciones de Ayuntamientos.
Disposiciones de Juzgados.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS.

La zarzuela «Los Madrigales» puesta
en escena anteayer en el teatro Prin-
cipal, obtuvo una buena interpreta-
ción tanto por los artistas que en ella to-
maron parte, como por la orquesta.
Destacándose especialmente la señor-
ita Celimendi y el aplaudido tenor señor
Borges.

En el teatro de la Princesa, continúan
actuando en escena «Jorge el armador»,
que aparte de lo pesado y malo de la obra,
cuenta aquella compañía personal su-
ficiente para su debido desempeño. Tal
sea esta la razón de la escasísima con-
currencia que anteayer se notaba en
aquel coliseo.

El teatro de Rufa continúa atrayén-
do bastante gente en las representa-
ciones del juguete de Aza «Llvido del cielo».

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Hemos recibido el último número de
«La Crónica Médica», revista quincenal de
medicina y cirugía, que, bajo la dirección
de los Dres. Campá, Gimeno Cabañas, Agui-
lar y Lara y Candelas, se publica en Valen-
cia, en cuadernos de 32 páginas en 4.º

Contiene el siguiente sumario:

I. Ginecología de la hidroterapia en el
tratamiento de las enfermedades uterinas,
por el Dr. Campá, p. 65.—II. Del epitelio-
ma de la piel (traducción), por P. Garin,
p. 70.—III. Dos palabras sobre el contagio
de la lepra, por D. Luis Ruano, p. 75.—
IV. Discurso leído por D. Pascual Garin y
Salvador en la sesión inaugural de la So-
ciedad Escolar Médica, p. 79.—V. Formu-
lario de «La Crónica Médica», por el Dr. Yze-
n, p. 82.—VI. Sección oficial, p. 84.—VII.
Noticias, p. 89.—VIII. Índice de «La Cróni-
ca Médica», p. 93.—IX. Vacantes.—Corre-
spondencia.—Boletín bibliográfico.
Se suscribe en la Administración, Caba-
ñas, 4, librería.

El último número de «El Cosmopolita» con-
tiene el siguiente sumario:

«Feliz concierto!»: Sección de cien-
cias: Las etapas de la civilización; (con-
tinuación), por D. Luis Enrique Ripollés.—La
comunicación catavérica; (tercera parte), por
el Dr. D. Enrique Salcedo.—Sección de
Literatura: Bendito seas, poesía por doña
Luisa Durán de León.—Galileo: soneto,
por doña Elisa Ros de Jaramate.—Sección
Bibliográfica: Ricardo Wagner: ensayo crí-
tico-biográfico por D. Joaquín Marsillach y
Lleó.—Barcelona. Juicio crítico de esta
obra, (continuación), por D. José Varela
Sáiz.—Variedades: El Teléfono de alta
voz.—Miscelánea.

CORREO DE MADRID.

27 OCTUBRE.

Leemos en el «Diario Español»:
«La discusión de las capitulaciones ma-
ritimas dice el «Imparcial» que será bre-
visima, a juzgar por la actitud de las oposi-
ciones que no se proponen reñir en este
asunto grandes batallas.

Los constitucionales parece que no ter-
rán sino incidentalmente en estos deba-
tes, pues el Sr. Navarro Rodrigo, a quien
se suponía decidido a tratarlo extensa-
mente, se cree que no insistirá en su pro-
pósito si el partido acordara guardar si-
lencio.

Tanto monta.—
Efectivamente: ya sabemos que a los
constitucionales no les importan un ardite las
oposiciones; pero creíamos que aunque no
diera mas que por guardar algún respeto a
las formas parlamentarias y a fin de no re-
velar tan claramente su desdén, no emplea-
rían semejante lenguaje.

El «Diario Español» quiere sin duda que
la situación se quede sola para hacer lo que
Juan Palomo con todo desembarazo, y tan-
to puede trabajar en este sentido, que al
fin y al cabo lo consiga.

Tiene razón el «Diario»; los conservadores
liberales solos se bastan y se sobran para
dar al traste con las instituciones parla-
mentarias.

Palabras de El Siglo:
«Es inútil el empeño de los periódicos
de empujar al ilustre presidente del Con-
sejo hacia esta ó la otra solución. El señor
general Martínez Campos sólo ha de ins-
pirarse y se inspira en el bien de la pa-
tría».

También se inspira á lo mejor en las
opiniones del señor Cánovas. Hasta la fe-
cha eso ha venido ocurriendo. Y así anda
el presidente del Consejo de ministros,
eclipsado.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE
EL COMERCIO.

Madrid 27 de Octubre de 1879.

SEÑOR DIRECTOR DE EL COMERCIO:
Asendereados y mohinos trae, señor di-
rector, á los ministeriales la injustificada
indignación que sufren en los consejos de mi-
nisterio la palpitante cuestión de Cuba. No
nosotros la palpitante cuestión de Cuba. No
se explica ciertamente, la evolución concie-
nosa del Sr. Martínez Campos, después
que para hacer triunfar sus ideas abolicio-
nistas, no vaciló un instante en sostener
las iras de sus compañeros de gabinete.
Ni siquiera el saber la opinión concreta
de Cánovas y Romero Robledo, ha de ser
para que lleguen á un acuerdo los con-
sejeros de la corona, que ahora más que
nunca se encuentran separados profunda-

mente y abocado el gabinete á una crisis
terrible.

Pero la conservadora liberal es grande
y Cánovas es su profeta. Todo al decir de
los amigos del gabinete se arreglará aun
sin la mediación poderosa del recien te do-
mócrata de Barcelona. No lo creen así los
que no tienen la desgracia de formar en
las escasas filas ministeriales.

Sobre que opinión va á triunfar en el
seno del gabinete acerca de la abolición de
la esclavitud, cada cual se la forja á su ma-
nera.

«Es lo mas probable, dice La Gaceta
Universal, que el proyecto del gobierno
contenga la abolición inmediata, estable-
ciendo además ciertos compromisos entre
los propietarios y los libertos para estable-
cer confianza en la transición de la es-
clavitud al estado libre, tal como concibi-
eron la idea hace tiempo los Sres. Martí-
nez Campos y Albacete».

Y por si alguien pudiera haber llega-
do á dudar del perfecto acuerdo que en-
tre Cánovas y Martínez Campos existe,
El Diario Español se apresura á decir lo
siguiente que La Política corrobora:

«En otro lugar hemos agrupado, sin
comentario alguno, las noticias de varios
periódicos sobre el pensamiento y actitud
del Sr. Cánovas del Castillo en las cuestio-
nes de Cuba. A nuestro ilustre amigo, como
hace constar oportunamente La Política,
se le viene discutiendo por los periódicos
de oposición como si estuviese en el poder,
atribuyéndole ideas que no profesa, y tra-
tando de llevarle á donde nuestros adver-
sarios quisieran que se encontrase aquel
eminente orador y estadista. Si al menos
reflexionar con exactitud sus opiniones, se-
ría disculpable, hasta cierto punto, la con-
ducta de los que pretenden, en vano, pro-
vocar excisiones entre el Sr. Cánovas y el
señor general Martínez Campos».

Ambos hombres políticos, no duden de
la veracidad de nuestros asertos los intere-
sados en negarla, están de completo acor-
do en las cuestiones de Cuba: el Sr. Cánova
vas apoyará con su voto y con su palabra,
si necesario ó conveniente fuese, en el Par-
lamento, las ideas del gobierno, y, por lo
tanto, de su presidente, sobre la abolición
de la esclavitud. Que en principio es el señor
Cánovas, como nosotros, partidario de la
abolición absoluta, no lo debe nadie poner
en duda. Pero esta cuestión no es de parti-
do, es nacional, y en su consecuencia, debe
procurarse resolverla sin exclusivismos de
parcialidad, ni inspirándose en intereses de
fracción, y si por medio de inteligencias
patrióticas, y transacciones oportunas.

Por eso el gobierno, que de ese modo opina,
como opinará seguramente la mayoría de la
nación, no quiere encerrarse, ni se encerra-
rá en ningún exclusivismo, ni sostendrá sus
proposiciones como inmejorables ó irreforma-
bles. Si alguna indicación se hiciera en el
Parlamento que fuera provechosa, aunque
se apartara en algo de los proyectos del mi-
nisterio, ¿por qué no aceptarla? Si alguna
enmienda fuese oportuna, ¿por qué no admiti-
rila? ¿No se trata del interés de la patria?
Pues esto basta, ó debiera bastar, al menos,
para acallar en provecho de la patria todos
los pequeños intereses de partido».

Conformes en la conformidad de am-
bos personajes. Pero ¿fue siempre de la mis-
ma opinión el Sr. Martínez Campos? ¿No ha
variado un poco de parecer desde la llegada
de Cánovas del Castillo?

L. G.

CORRESPONDENCIA EXTRANJERA.
CARTA EXCLUSIVA DE
EL COMERCIO.

París 25 Octubre.

Sr. Director de EL COMERCIO.

«Como demonios queréis que la Fran-
cia pueda esperar una sola alianza mien-
tras esté en República?...» Esto ha sido
un tema sobre el cual han ejecutado las
variaciones más numerosas y más burles-
cas los enemigos de nuestras instituciones.
Pero hasta el Carnaval de Venecia de
Paganini acabaría por causar si fuera eje-
cutado día y noche. Teniendo esto en cuen-
ta, se ha buscado otro tema, y un perió-
dico osaba decir no ha mucho: «La Fran-
cia debe ver, por la actitud de la Ingla-
terra con ocasión del tratado austro-pru-
siano, la repugnancia que inspira á la Eu-
ropa entera».

Bajo el punto de vista del patriotismo,
esto ya no iba mal; pero aun se ha en-
contrado algo mejor. «Un cordon sani-
tario», escribe un periódico francés, se es-
tablece en este momento por la Europa
alrededor del territorio francés, para pre-
servarse de las emanaciones pestilencia-
les de nuestros grandes centros de magá-
gicos, tales como París, Lyon y Marsella».

Este cordon sanitario, que de funcionar bajo
la forma de una vasta policía especial,
creada y sostenida á expensas comunes por
la Prusia, la Rusia, el Austria y la Italia
La España, se dice, ha sido consultada tam-
bién, pero parece que se ha excusado por
motivos de finanzas. Después de las rela-
ciones que D. Carlos ha tenido con las di-
ligencias y con las cajas municipales, y
después de las hazañas administrativas de
los Orovi y Torenos, el dinero excusa en
España.

Esta policía tendrá al corriente á las po-
tencias asociadas de los manejos de los
socialistas franceses y de los progresos de
sus afiliaciones, y sobre todo de sus rela-
ciones con los revolucionarios del extran-
jero.

Verdaderamente, hay motivos para es-
tremecernos de horror, y estamos á punto
de exclamar como en la Dame Blanche de
Ambrosio Thomas: «Prenons garde (bis) ! L'
Europe blanche nous regarderait ! L'Europe
blanche nous entendrait!».

La sociedad no se compone, pues, sino
de cuatro monarquías. Y entiéndase bien
que somos una nación con la cual ningun-
a otra haría un tratado, sin ir inmedia-
tamente después á rociarse de fenol de
arriba abajo para desinfectarse. Somos una
especie de cuerpo gangrenado, del cual se
desprenden miasmas putridos que van á
infectar á la Europa.

Convenido: De Francia procede todo el
mal que sufre Europa. De París tiraron
sobre el emperador de Alemania. Lyon es
la autora de los dos mil incendios rusos.
Marsella es quien carga los fusiles de los
colonos irlandeses. Burdeos fue quien ar-
mó el brazo de Oliva Moncusí. Nuestros
grandes centros son causa de las crisis que
sufren las monarquías. Dale, pues, contra
la Francia!

Mentira parece que sean periódicos fran-
ceses los que dicen que poniendo la Fran-
cia en cuarentena y tratándola como la
peste, la Europa «se hallaría en caso de le-
gitima defensa.» No teníamos necesidad de
esta nueva prueba para saber la diferencia
que hay aquí entre ser monárquico y ser
buen patriota.

En Italia, un banquete frugal ha reu-
nido á las sociedades de los carabineros
italianos y de los voluntarios de la libertad,
bajo la presidencia de Stefano Cauzio, hier-
no del general Garibaldi. Los concurren-
tes pensaron no deponer las armas de Va-
risio, Calatufini, Voltorno, Bezzecca, mien-
tras tenga el Austria en Italia una Bosnia
y una Herzegovina que se llaman Trieste
y Trento. Stefano Cauzio harengó á sus
amigos. «La carabina, dijo, es la única
pluma de que ha de servir el pueblo
italiano para contestar á las arrogancias
de la diplomacia austriaca».

«Si la Italia oficial hace traición á la pa-
tría y falta á su deber de proteger su di-
gnidad, vosotros, representantes del pueblo,
os encargareis de recoger ese guante de desa-
fío que nos han arrojado por encima de los
Alpes».

«Y que no vengan á decirnos que no es-
tamos preparados, que no ha llegado el mo-
mento, que no estamos maduros para
nuestra independencia nacional. El pueblo
no conoce la política del oportunismo. Su
única política consiste en el cumplimiento
de su deber».

«¿Qué seríamos si Marin, Mazzini, Ca-
vour y Garibaldi se hubiesen preguntado:
«¿Llegó el momento de obrar?»

«¡Oh! La Italia sería hoy todavía lo que
expresaba la injuriosa frase de Metternich:
«Por lo que á mi toca, confiando en el
porvenir de la patria, brindo por la fortuna
de los primeros héroes que irán á plantar
allí en los Alpes Julianinos y en los Alpes
Réticos, con la carabina al hombro, la ban-
diera nacional, dispuestos á escribir la pri-
mera página de un opusculo italiano, en
contestación al opusculo austriaco de Hay-
marlé, que lleva por título: ¡Vivan Trento y
Trieste devueltas á la Italia!»

C. L.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE LA PRINCESA.—Función para hoy
—La comedia de gracioso en tres actos nueva en
este teatro, El noveno mandamiento.—La comedia
en un acto, Carambola y palos.

A las siete y media.

TEATRO DE RUFZA.—Función para hoy
—La comedia en tres actos, La levita.—La piza
Un frances de Rusia.

A las ocho.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.
Estado atmosférico del día 23 de Octubre
de 1879.

A las nueve de la mañana.

Barómet. redu. 10°	Termo- metro. centígr.	Hume- dad relativa	Direc- ción del viento.	Fuerza del viento.	Estado del cielo
755.5	16.2	48	SO.	Brisa.	Cubier.
Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.					
Temperatura máxima al sol.....					54.0
Temperatura máxima á la sombra.....					21.5
Temperatura mínima á la sombra.....					15.0
Evaporación en milímetros.....					0.0
Lluvia en milímetros.....					15.0
Velocidad del viento en kilómetros.....					541
El sol sale á las 6 y 25 minutos de la ma- ñana, y se pone á las 5 y 4 minutos de la tarde. La luna sale á las 5 y 57 minutos de la mañana y se pone á las 4 y 49 minutos de la noche. Ecuación del tiempo en el día de hoy: 16 minutos 6 segundos.					
Los relojes deben señalar al paso del sol por el meridiano, 14 horas 45 minutos, 54 segundos.					

DIARIO CRISTIANO

SANTOS DE HOY. San Narciso ob. y mr.
SANTOS DE MAÑANA. San Víctor ob. y mr.
CUARTO ANIVERSARIO. Continúan en la parroquia
de San Miguel y San Dionisio por la cofradía de
San Rafael; se descubre á las siete de la mañana
y se reserva á las cinco y media de la tarde.
—Solemnidad novenario que al Arcángel San Ra-
fael consagra su ilustre cofradía establecida en
la parroquia de San Miguel y San Dionisio
de esta ciudad de Valencia, en el presente
año.—Hoy séptimo de novenario y segundo de
Cuarenta Horas; por la tarde predicará el Dr. Don
Francisco Sanahuja:

AVISOS OFICIALES Y JUDICIALES.

Servicio de la plaza para el 29 Octubre 1879.
Parada: los cuerpos de la guarnición.
Gefe de día: Don Bernardo San Pedro, teniente
coronel de Otmaba.
Hospital y provisiones 4.º capitán de Sagunto.
Paseo de enfermos y conducción de las a les
á sus cuarteles y barberos al Hospital Burgos.
El comandante graduado sargento mayor in-
terino, Manuel Castro.

Gobierno militar de la plaza y provincia de
Valencia.—El señor teniente coronel de estado
mayor de plazas retirado Don Sebastian de Mi-
liana, se servirá presentarse en este Gobierno
militar para enterarle de un asunto que le inte-
resa.

Valencia 23 Octubre 1879.—D. O. de S. E.—
El teniente coronel comandante secretario, Juan
J. Ximenes.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—Secre-
taría general.—(Cordada por la junta directiva
de esta Sociedad, la creación de una clase de
primera enseñanza para las niñas obreras y si-
rvinas, y salvadas ya los inconvenientes que á
este propósito se oponían, queda abierta desde
el día de la fecha la matrícula en la escuela pú-
blica de la calle de Rufa, núm. 21, á cargo de
la profesora Doña Juana Alcalá Aparicio.

Las horas de matrícula son en los días de tra-
bajo de once á una de la tarde y de cinco á nue-
ve de la noche y en los festivos de once de la
mañana á 5 de la tarde.

La matrícula es enteramente gratuita y para
ser matriculadas solo se requiere haber cumplido
la edad de 12 años, ser obreras ó sirvinas y
presentarse acompañadas de los padres ó de quie-
nes hagan sus veces.

La clase comenzará el domingo 2 de Noviem-
bre y las asignaturas que se enseñarán, serán
lectura, escritura, aritmética y corte de ropa
blanca.

Las horas de clase, de tres á cinco de la tarde
todos los días festivos.
Valencia 21 de Octubre de 1879.—El secreta-
rio, J. B. Bayarri.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valen-
cia.—Operaciones verificadas en la semana del
20 al 26 de Octubre de 1879.—55 imposiciones
de las cuales 2 han sido de nuevos imponentes
48 ídem escolares de las cuales 8 son prime-
ras; 5 reintegros de cantidades impuestas; 184
préstamos facilitados; 101 ídem cancelados.

569 operaciones por las que han entrado en
caja. rs. vn. 13.558 32.
Y salido. rs. vn. 21.951 26.

El vice-contador, S. Mur.—V.º B.º.—El vo-
cal de turno, R. de Brugada.

Instituto Médico Valenciano.—Comisión cen-
tral de vacunación.—El sábado próximo 25 del
corriente, á las tres de la tarde, celebrará esta
Comisión sesión pública, propagando la linfa
vacuna procedente del Gov.º de Gloucester, en
el salón de sesiones de este Instituto, sito en las
Casas Consistoriales, junto á la secretaría d. l. Ex-
celentísimo Ayuntamiento.

Quien desee sustrato de cráneos con linfa va-
cuna derivada del expresado Gov.º, podrá ve-
rificarlo en la Botica de D. Ramon Rives, llamada
de las Escuelas, Méjico, 60, único depósito esta-
blecido por esta corporación.

Valencia 20 de Octubre 1879.—P.º A.º de la
C. C.—El secretario, Dr. Francisco Orts.

AVISOS COMERCIALES.

Movimiento del puerto.

Buques entrados el día 28.

Laud esp. Tercero, de 25 t.; p. José Lopez,
de Oran con espanto y cebada.
Balaudra esp. Angelita, de 41 t.; p. Luis
Cornil, de Oran con espanto.
Laud esp. Paqueta, de 20 t.; p. Manuel Va-
lero, de Berriana en lastre.
Balaudra esp. San José, de 55 t.; p. Ant nio
Lloret, de Tarragona con duelas.
Balaudra esp. Maria, de 54 t.; p. José Men-
gual, de Decia en lastre.
Laud esp. Luisit, de 57 t.; p. José Antonio
Fragoso, de Cartagena con algodón.
Vapor esp. N. Valencia, de 1061 t.; c. J. Jaen,
de Barcelona con efectos.
Vapor esp. Lafitte, de 954 t.; c. José Martí-
nez, de Barcelona con efectos.
Vapor esp. Bilbao, de 56 t.; c. Manuel Ga-
mecho, de Alicante con efectos.
Vapor esp. San José, de 687 t.; c. Pedro Pi,
de Barcelona con efectos.
Vapor inglés Whintley, de 1200 t., c. Semith
de Marsella con efectos.
Fragata inglesa G. Haulon, de 1152 t.; p. Ha-
ulton, de Gibraltar con guano.
Bric barca noruega Abino, de 420 t.; p. Ake-
lana, de Bjærborg, con madero.
Vapor inglés Richard, de 340 t.; c. Pago,
de London con guano.
Vapor esp. Balboa, de 555 t.; c. José García,
de Barcelona con efectos.
Goleta inglesa Mary, de 111 t.; c. Thomas Ste-
wart, de San Juan con bacalao.

SALDOS.

Vapor inglés Whintley, de 1200 t.; c. Mr.
Smith para Benisa con efectos.
Balaudra esp. Maria, de 54 t.; c. José Men-
gual, para Decia con guano.
Vapor esp. Bilbao, de 57 t.; c. Manuel Ga-
mecho, para Barcelona con efectos.
Vapor esp. Lafitte, de 954 t.; c. José Martí-
nez, para Sevilla con efectos.
Vapor esp. San José, de 687 t.; c. Pedro Pi,
para Alicante con efectos.

Vapor asp. N. Valencia, de 1071 t.; c. Vicente
Fridón, para Sevilla con efectos.
Vapor esp. Balboa, de 555 t.; c. José García
para Amberes con efectos.

COTIZACIÓN DEL COLEGIO DE CORREDORES DE L
PLATA DE HOY. DIA DE LA FECHA.
Londres, á 90 días fecha 43,45 á 43,20.
París, á 8 días vista, 5,04 á 5,05.
Marsella, á 8 días vista, 5,05 á 5,06.

Cambios	Ben	Dño	Cambios	Ben	Dño
Alicant.	1/2	Málaga.	5/4		
Almería.	5/4	Murcia.	5/4		
Barcelo.	1/4	Reus...	5/8		
Bilbao.	1/4	Santán.	5/8 á 5/4		
Cádiz.	5/8 á 1/2	Sevilla.	5/8 á 5/4		
Cartage.	5/8 á 3/4	Tarrag.	5/8		
Castello.	1/2 á 5/8	Vigo.	1		
Coruña.	1	Zarago.	5/8 á 5/4		
Madrid.	5/4 á 7/8				

Descuento de letras á cinco por 0/0.
Valencia 28 de Octubre de 1879.—El Síndico,
Antonio Romero.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio esclusivo de «El Comercio».

Madrid 28. 5-55 tarde.

El rey ha llegado á Cádiz siempre reci-
bido por las autoridades y aclamado por
el pueblo.

Luego del desembarco ha tenido lugar
la recepción oficial.

Segun afirman telegramas recibidos de
París, en el Consejo de ministros que ha
de celebrarse mañana bajo la presidencia
de Mr. Grevy, se acordará la destitución
del general Lhotte director de la escuela
de caballería de Sahumur, el cual tributo
honores oficiales á D. Carlos de Borbon
haciendo á sus alumnos verificar manio-
bras á su presencia.

Berlin 27.—Una correspondencia de San
Petersburgo confirma que se están orga-
nizando dos cuerpos de ejército de treinta
mil hombres cada uno, que á fines de
este invierno comenzarán á operar en el
Turkistan con el aparente objeto de so-
meter por completo este país y con el
real, segun se afirma, de alentar el movi-
miento del Afghanistan contra los ingle-
ses.

Añade que recorren el Norte del Afg-
hanistan numerosos agentes rusos, inci-
tando á las tribus independientes á sacu-
dir el yugo de Inglaterra.

Madrid 28. 7 noche.

El rey ha visitado los establecimientos
oficiales de Cádiz.

Ha quedado constituido en París bajo la
presidencia del embajador de España, se-
ñor marqués de Molins el comité de socor-
ros á las provincias inundadas.

Los romeristas se preparan para comba-
tir el proyecto de abolición de la esclavi-
tud en nuestra Antilla.

Londres 27.—Las observaciones mete-
reológicas de Nueva-York anuncian para
mañana y pasado una fuerte tempe-
stad acompañada de lluvias que alcanza-
rá á las costas de Galicia y al Norte de
Portugal.

París 27.—La tendencia de los merca-
dos de trigo en Francia es la siguiente:
una pequeña alza en el departamento del
Pas de Calais, sin variación en la Som-
me y en la costa de O. o, baja en los de-
partamentos del Norte del Loire y Maye-
enne, así como en los del Eure y Yvel y
Rodano.

En Marsella continúa la tendencia á la
baja lo mismo que en Burdeos.

En los puertos franceses del Atlántico
han llegado nuevos cargamentos de tri-
go extranjero.

Madrid 28. 8-50 noche.

La suscripción nacional iniciada con ob-
jeto de socorrer las desgracias ocasiona-
das por las inundaciones, ascienden en la
actualidad á 111.000 duros.

En Francia se han recaudado con el
mismo objeto 85000 duros.

El domingo próximo regresará á esta
corte S. M. el rey.

Londres 27.—Los despachos de Nue-
va-York anuncian el alza de un centavo
en los trigos.

En Inglaterra, encalmados los merca-
dos.

París 27.—La gran fiesta que se pre-
para en el inmenso salon del hipódromo
á beneficio de las víctimas de las inun-
daciones de Murcia será un verdadero
acontecimiento y se cree que

PAPEL ESPECIAL DEL EUCALIPTUS,

para cigarrillos.

Este papel de fumar reúne propiedades muy higiénicas por contener la rica y saludable sustancia del EUCALIPTUS GLOBULUS, llamado en muchos países el ARBOL DE LA SALUD. Su uso está recomendado por reputados facultativos en especial para los que padecen del pecho.

Se vende en los establecimientos que tienen el cartel de la fábrica, y en el despacho central, casa del fabricante D. José Bosch y Cortes, calle de Santa Teresa, núm. 57.

ENFERMEDADES DE PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL GRIMAULT Y C. FARMACÉUTICOS EN PARÍS

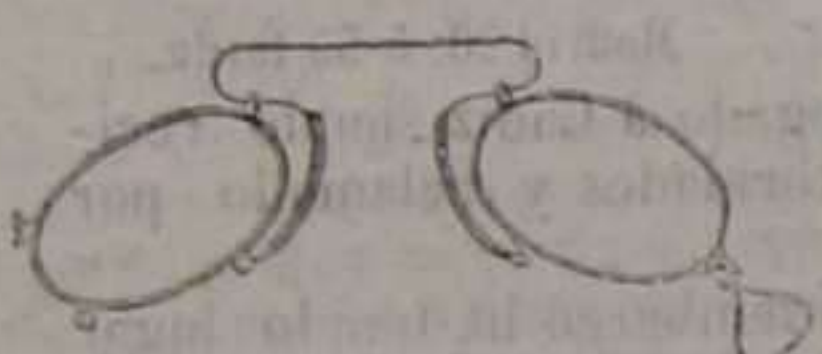
Sabido es hoy en día que el fósforo y la cal son bases esenciales de todo producto destinado a reconstituir el organismo y cicatrizar los tubérculos del pulmón.

Hay que notar, sin embargo, que para que estas preparaciones surtan el efecto debido, es necesario que gozen de una pureza absoluta, condición que ninguna casa cuyo director científico es el ilustre químico D. Leconte, catedrático de la Facultad de Medicina y preparador del Colegio de Francia.

Los Sres. médicos y los enfermos que tengan a bien comparar nuestro jarabe con todos los conocidos hasta el día, no podrán menos de darle siempre la preferencia mas absoluta, pues la eficacia de su acción es infinitamente superior a la de todos los demás en la curación de las enfermedades pulmonares.

Calma la tos, hace desaparecer los sudores nocturnos, cura las bronquitis, los catarros, la consunción y la tisis y corta la fiebre lenta que destruye las fuerzas del enfermo.

Depósito en las principales Farmacias de España.



ESPECIALIDAD

En anteojos de verdadero cristal de Roca del Brasil de primera clase. GARANTIZADOS.

Montados en oro, plata, concha y acero y otros anteojos de color para preservarse del sol y del aire, propios para míopes, presbítos, estrabismo, cataratas operadas y otras enfermedades de la vista.

Microscopio de gran potencia para reconocimientos científicos, y para la trichina y otros varios.

Instrumentos de óptica, física, ciencias, artes y electricidad.

Objetivos, cámaras y cristales de ampliación para fotografías, se venden y compran nuevas y usadas vistas de estereoscopia y proyección y fantasmagorías.

JUAN LUBAT, OPTICO.

ZARAGOZA, 36. VALENCIA.

Librería de Terraza, Aliena y Comp.³

CALLE DE DON JUAN DE AUSTRIA, NUM. 2.

Obras en venta publicadas por dicha casa editorial.

MICHELLET.—El Amor, 1 tomo 12 rs.
LABAILLA.—Poesías serias y jocosas, con el retrato del autor, 1 tomo 10 rs.
KEMPIS.—La Imitación de Cristo, cincuenta preciosas láminas, 1 tomo 8.^o
SAN AGUSTIN.—(Obras de).—Contienen las confesiones, soliloquios y el manual, 6 tomos, 16 rs.
YEPES.—Vida de Santa Teresa de Jesús, con el retrato de la Santa, 2 tomos 16 rs.
CERVANTES.—Novelas ejemplares, 2 tomos 8 rs.
Estos dos tomos se venden sueltos a 4 rs.
QUEVEDO.—Obras en prosa, edición económica 4 tomos, 4 rs.
IBÑEZ.—Obras en verso, edición económica un tomo, 12 rs.

BIBLIOTECA CLASICA SELECTA

De los más ilustres escritores antiguos y modernos, españoles y extranjeros, publicada en castellano.

No envolviendo la idea de lucro a la Sociedad iniciadora de esta Biblioteca, y con objeto de que toda familia del artista, como el jornalero y el hombre de profesión, todos puedan formar y completar sus libros, el precio de suscripción será de dos reales a la semana, y se recibirá un tomo en octavo francés de ciento cincuenta o ciento sesenta páginas, il. vado a domicilio. Los señores de fuera de la capital podrán efectuar la suscripción, abonando en esta el importe de cuatro tomos, que recibirán por semana. Inscribiéndose por seis meses, se dará además otra obra igual al valor del certificado; por tres meses se abona la mitad de este. No se responde de carta que no sea certificada.

Centro de suscripción para las provincias de Valencia, Alicante y Castellón: En casa del representante de la Sociedad J. de Teresa, Bajada de San Francisco, núm. 50, 2.^o Valencia. Se publica el nombre y domicilio por escrito.

A los libreros se les hará rebaja según importancia del pedido.

BOCK ALE,

Legítima cerveza de Strasburgo DE LA GRAN FÁBRICA DE GRUBER Y REEB.

Depósito general para Valencia y su provincia, en la Cervecería alemana, calle de D. Juan de Austria, n.º 5.

Los aficionados a esta agradable e higiénica cerveza, la encontrarán en este establecimiento en las mejores condiciones, refrigerada con aparatos adecuados, desde las once de la mañana en adelante.

Esta cerveza, por ser calidad sin igual, satisfaciendo el gusto más delicado, ha obtenido el mejor éxito en las grandes ciudades de España y del extranjero.

SOCIÉTÉ SAINT-GOBAIN, CHAUNY ET CIREY.

GUANO SAN-GOBAIN.

ABONO COMPLETO, SUPERIOR AL DEL PERU.

Venta con garantía real y efectiva.

COMPOSICION: Amoniaco. de 8 a 9 por 100
Fosfatos todos asimilables. 20 a 22 idem.
Potasa (considerada anhidra). 5 1/2 a 4 1/2 idem.
Equivalente a sulfato potásico. 8 1/2 a 8 1/4.

PRECIOS: de 20,000 kils. en adelante. 125 rs. los 100 kils.
al por menor. 130 rs. los 100 kils.

ALMACENES: Camino del Grao, núm. 94, junto al ferrocarril de Tarragona. GARANTIAS: La composición del guano se garantiza por escrito en las facturas de venta, que constituyen así un verdadero contrato.

Para comprobar la composición del abono, las muestras deberán sacarse de los mismos sacos que el comprador adquiere, y presencia de ambo contratantes o de quien les corresponde.

NOTA. El comprador que no exige una garantía formal de los abonos que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

SE VENDE SULFATO DE AMONIACO.

PILDORAS DE PODOFILINO.

FORMULA DEL DR. ANALIO GIMENO,

preparadas por el Dr. Aliño, hermanos.

El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa porque no irrita, ni produce dolores de vientre y es el que mejor limpia el estómago, el primero de los antibiliosos y como colégeno no tiene rival. No hay obra moderna de Terapéutica que no hable con grandísimo elogio de este medicamento.

Caja grande, 12 rs.; pequeña, 6.

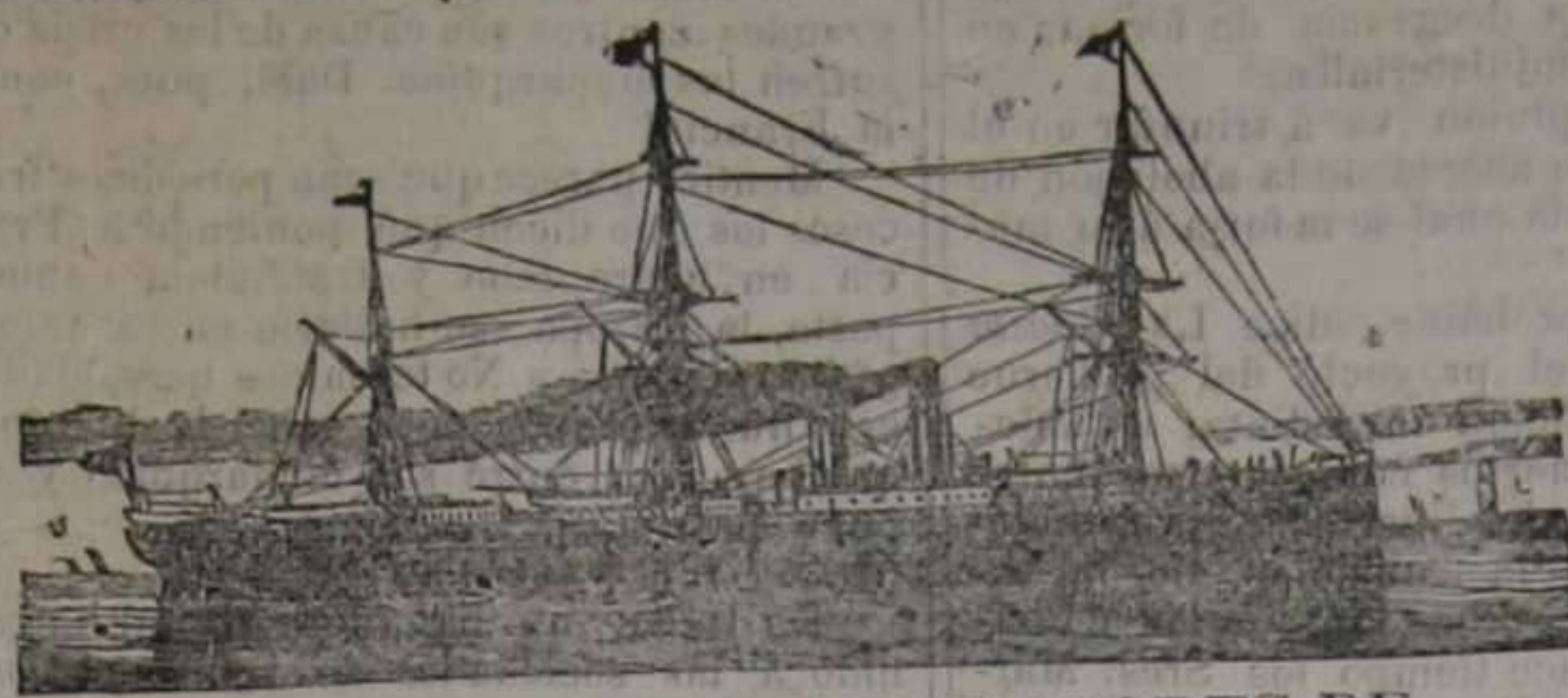
De venta al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente a la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros, 6.

Itinerario de invierno.

SERVICIO SEMANAL DIRECTO

ENTRE

VALENCIA, CETTE Y MARSELLA.



EFFECTUADO POR LOS VAPORES DE los Señores Cyp. Fabre y Compañía de Marsella.

Dichos vapores tocan en este puerto todos los lunes y salen directamente para Cette y Marsella.

CONSIGNATARIO D. J. B. ANTOINE, CONTRA-PUERTO, 2. GRAO DE VALENCIA.

Compra de valores.

Todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, cupones, carpetas auras, deuda del personal, empréstito romano, papel de sociedades y bancos, y otros muchos valores.—Comedias, 13, 2.^o, esquina a la calle de Embort.

RELOJERÍA DE MANUEL ARMENGOD.

Se venden y componen relojes a precios económicos.

SAN VICENTE, 2,

JUNTO A LA PLAZA DE SANTA CATALINA.

ANUARIO INDUSTRIAL PARA 1880.

Para este Anuario, el único en su clase que se publica en Europa, se admiten anuncios con sujeción a la siguiente

TARIFA. 25 pesetas.
Media página. 15 »

Los Sres. anunciantes pueden dirigirse lo antes posible al señor director de las Oficinas de Publicación en Barcelona, Talle- res, 2, propietario de dicho Anuario.

Viruela (Pigota.)

El jarabe de Sarracenia purpúrea con Salicilato de Sosa, es el medicamento que más aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todas las eruptivas febriles.

Depósito al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza Calatrava de 6 rente a la fuente del negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

LIENZOS DE PURO HILO.

Los tan renombrados de la antigua y acreditada fábrica de la calle Ancha de la Acequia Podrida, se expenden a precios de coste en su único depósito, plaza de los Porchets, núm. 15, esquina a la calle de Salcedos. Los hay en los anchos de 3 y 1 1/2, 4, 4 1/2, 5, 6, 7, 8 y 10 palmos, y finos ingleses de todas clases, propios para camisas de caballero; también hay telas para cortinas de 5 a 10 palmos, rayadas y lisas, mantelerías, manteles y servilletas en las; bañales, telas de colchales lisas y ordinarias, terlices de 4 1/2 palmos, cuadros y rayados, color fuerte; tela de cordones para canchales, y lienzos caseros de todos anchos, a precios muy convenientes.

Y tela para cortinas, color fuerte, de 4 a 12 palmos de ancho, a precios de fábrica.

Además se fabrica por encargo todo cuanto necesite el consumidor propio de esta clase de fabricación.

Jarabe de Pagliano.

Se ha recibido una gran partida.

Se expende en las farmacias de los Sres. Aliño, plazas de Calatrava y de Cajeros.

Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios, etc.

Securan con el Enolado Polámico de Capafens y el Salicilato de Sosa.

Exito seguro.

Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente a la fuente del Negrito, a donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

ASMA.

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazón, constipados, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos

CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agradecidos, son el más acertado elogio, que con imparcialidad, podemos hacer de ellos.

¡Seis años de feliz éxito!

Se venden a 8 rs. caja: En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente, núm. 161, frente a la de Padilla, y D. José Andrés Fabiá, calle San Vicente, frente al caballito de San Martín.

Además, en Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Alberique: D. Magin Font y D. Miguel Fabra.—Alcira: D. José Camps.—Benifayó: D. Ignacio Solves.—Burriana: D. Domingo Forner.—Carcagente: D. José Pallás y D. Fernando Cucala.—Castellón de la Plana: D. Vicente Febregat.—Denia: D. Mateo Comerma.—Gandia: D. Antonio Buada y Don Vicente Espinós.—Grao: D. Pedro Cubells.—Játiva: D. Fernando Cucala y D. Juan Ventura.—Liria: D. Mariano Duran.—Requena: D. Canuto Gil.—Sueca: D. Ernesto Lanbier y D. Mariano Cubells.—Utiel: D. Joaquin Vidal.

COLEGIO DE SAN ESTEBAN.

dirigido por D. P. Faubel (antes de D. M. Chulvi).

Enseñanza general, moral-religiosa y práctica. Clases para la elemental y superior, y para la de párvulos, pensionistas y medio pensionistas. Calle de San Esteban, 14, principal.

EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS

son los Anises de Podofilino, fórmula del Dr. Camp, catedrático de Medicina. Botica del Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente a la fuente del Negrito, a donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

REMITIDO.

Sr. D. J. Climent Martí. Muy señor mío: Faltaría a un deber de conciencia si no escribiera a V. dándole resultado obtenido con sus polvos anti-gastrálicos.

Diez y nueve años me hallaba padeciendo de una gastralgia, sufrida de hoy me encuentro completamente curado.

Hágalo público por el bien de la humanidad, y sabe puede mandar a su seguro servidor Q. D. S. M.—Marsella.

Los milagrosos polvos anti-gastrálicos se venden en la botica de Climent, calle de San Vicente, núm. 101, Valencia, frente a la de Padilla.

ALQUILER.

Se alquila la casa baja con naya, calle Pobres Estudiantes, n.º 10. En el primer principal de la misma, tienen las llaves e informaría.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la acción anti-hemorragia de la Capsula. No causan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones conitigias de ambos sexos, los fugos anímicos y recientes, el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD.

El medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del crin y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-silístico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, me Richelieu, 102, París.

Unico propietario de las fórmulas auténticas; por la tanto, toda medicina sujeta a ser vendida con el nombre del Dr. Ricord.

que no lleva la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

LIQUIDACION.

EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA

tienda, calle de San Vicente, núm. 15, sigue la de los géneros existentes en la misma como son: mantillas de todas clases, pañuelos de china bordados y lisos, telas de seda negras, terciopelo, glases y granadinas, lienzos, puntillas de varias clases negras y blancas.



OPRESIONES DE PECHO. ASMAS. NEURALGIAS. CATARROS. INFLAMACIONES. ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoración, y favorece las funciones de los órganos respiratorios.—PARIS, J. ESPIG, rue de Londres, 9.— MADRID, la Agencia franco-española, 21 calle de Baldrich, en las pedidas.

Casa de transportes internacionales

A. STIEGLITZ

MARSELLA.

Agente comercial del consulado general de Rusia en todos los puertos del Mediterraneo, de la compañía Imperial y Real de vapores del Danubio, de los ferrocarriles romanos y rusos y de la compañía Nadejda de San Petersburgo.

Transportes a precios reducidos para todos los puntos de Europa.

Agentes en las principales fronteras.—Rapidez, cuidado y baratura en los transportes.

Dirigirse a A. Stieglitz. Marsella.

FOSFATO DE HIERRO

DE LIERAS DOCTOR EN CIENCIAS

INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS & C.

Todos los ferruginos conocidos hasta el día producen efectos irritantes y restringidos muy temores, porque o bien el estomago no puede soportarlos, o bien necesitan jugo gástrico para poder asimilarse en el organismo. El que hoy recomendamos al público es líquido, no tiene gusto ni sabor de hierro, no ennegrece los dientes, y como se asimila inmediatamente, no produce ninguno de los malos efectos de que antes hablamos. Cura rápida y seguramente los cólicos palúdicos, la clonosis y la debilidad, regulariza la menstruación y ayuda vigorosamente las convalecencias difíciles; en una palabra, es la panacea segura de todas las afecciones que reconocen por causa la pobreza de la sangre, y el medicamento que entona de la manera mas energética las fuerzas abatidas por las fatigas o los ardores del clima.

Depósito en las principales Farmacias de España.

Se alquila el horno situado en el Pueblo nuevo del Var, calle de la Libertad, (antes Reina), junto al Puerto. Durán razón en la Droguería de la Luna, Valencia.

Operarias.

En la fábrica de cajas de la calle del Mar, núm. 57, se necesitan operarias que sepan trabajar bien en clase fina y ordinaria.

MUEBLES PARA ALQUILAR,

calle de la Linterna, núm. 3.

PIANOS

extranjeros legítimos y garantidos. Precios económicos.

Pianos nacionales de gran duración y mérito artístico, mas baratos que en fábrica.

Ventas al contado y a plazos.

Armoniums, accesorios y música.

Abadía de San Martín, 11.

ENFERMEDADES DE LA VOZ Y DE LA BOCA

BUQUES DE VAPOR.

El Numancia saldrá el 1.^o de Noviembre para Tarragona, Barcelona, San Feliu y Marsella.

El Andalucía saldrá el 1.^o de Noviembre para Barcelona, Cete y Marsella.

Consignatarios Sres. M. Perera e hijos, Rey Don Jaime, 11.

El San José para Barcelona y Cete, el 20 del corriente, admite vino en pipas para París.

El Duero para Liverpool el 22 del corriente.

Consignatario D. Francisco Sagrera y Coll, plaza de San Jorge, núm. 1.

El Luis de Cuadra saldrá el 29 de Octubre, para Barcelona, San Feliu y Marsella.

Consignatarios calle del Mar, 114, frente a la capilla de San Vicente.

El Isla Cristina saldrá de este puerto el 31 del corriente para Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo cargo y pasajeros.

El Anselmo para Tarragona y Barcelona, el 30 del corriente, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios Sres. Carbajosa y Compañía, calle de Don Juan de Villaverde, 21.